

35486

35486



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DOÑA ROSA MOLINA PEDARROS, DE NACIONA-  
LIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA- Calle de Vilado-  
mat, 48 y 50,

sobre:

"NUEVA CESTA METALICA PERFECCIONADA, CON TAPA PLEGABLE"

~~~~~



53

35486

La idea a que se refiere la presente solicitud, es totalmente nueva en España, no habiendo sido conocida ni explotada con anterioridad a la fecha de la misma.

5 Con la presente innovación se proporciona al público en general, más principalmente a las amas de casas, muchachas de servicio, hoteles, restaurantes, e incluso tiendas que se dediquen a la exposición de huevos, así como fruterías, de una nueva modalidad de cesta metálica con tapa plegable, la cual influye mucho su comodidad debido a su poco peso y consistencia, dado el caso de que siempre será fabricada con  
10 materiales resistentes y apropiados al caso, resultando su precio de costo asequible a cualquier clase social, debido a los materiales usados y a su sencillez de fabricación.

Igualmente podrá usarse para llevar fruta, escurrir la  
15 verdura, etc., etc., y operaciones similares en las cuales sea necesaria su utilización.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, y como ejemplo de realización, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

20 Consiste dicha invención en una cesta metálica (1) de forma apropiada en la que va dispuesto paralelamente un enrejado de alambre, en su parte superior lleva un bastidor (4) del mismo material, solo que más grueso, en el que se disponen un número apropiado de arcos (2 y 2') haciendo  
25 contacto unos con otros, de forma que al abatir las asideros (3 y 3') los cuales giran sobre el bastidor (4) a la vez que los arcos que igualmente giran en el mismo bastidor, se abre la parte superior o tapa, al empujar las asas en los puntos de contacto por el interior y exterior de los arcos  
30 (2 y 2') toda vez que así está dispuesto para que se pueda



28

35486

abrir y cerrar cómodamente, tanto al abatir las asas como al plegarlas.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto, principalmente de la enunciación del objeto de la misma.

Si bien la forma de ejecución, aquí descrita constituye aplicación preferente del presente invento, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nueva cesta metálica perfeccionada, con tapa plegable, caracterizada porque consiste en un enrejado metálico que va dispuesto paralelamente, llevando en su parte superior un bastidor del mismo material y más grueso que el enrejado en el que va dispuesto un número apropiado de arcos, haciendo contacto unos con otros.

2ª.-Nueva cesta metálica, según la reivindicación anterior, caracterizada porque al abatir los asideros, que igualmente van dispuestos en el bastidor, se abren los arcos dispuestos como tapa, al ser empujados por los asideros y debido a los puntos de contacto por el interior y exterior de los arcos, pudiéndose efectuar por lo tanto la apertura y cierre de la cesta con tan solo abatir o plegar las asas.

3ª.-"NUEVA CESTA METALICA PERFECCIONADA, CON TAPA PLEGABLE".

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 28 MAR/1953



Fig. 1.

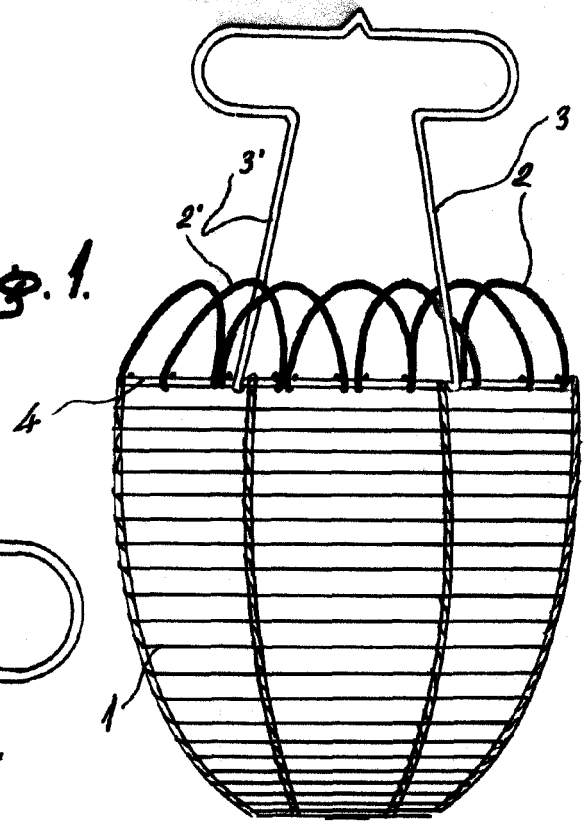
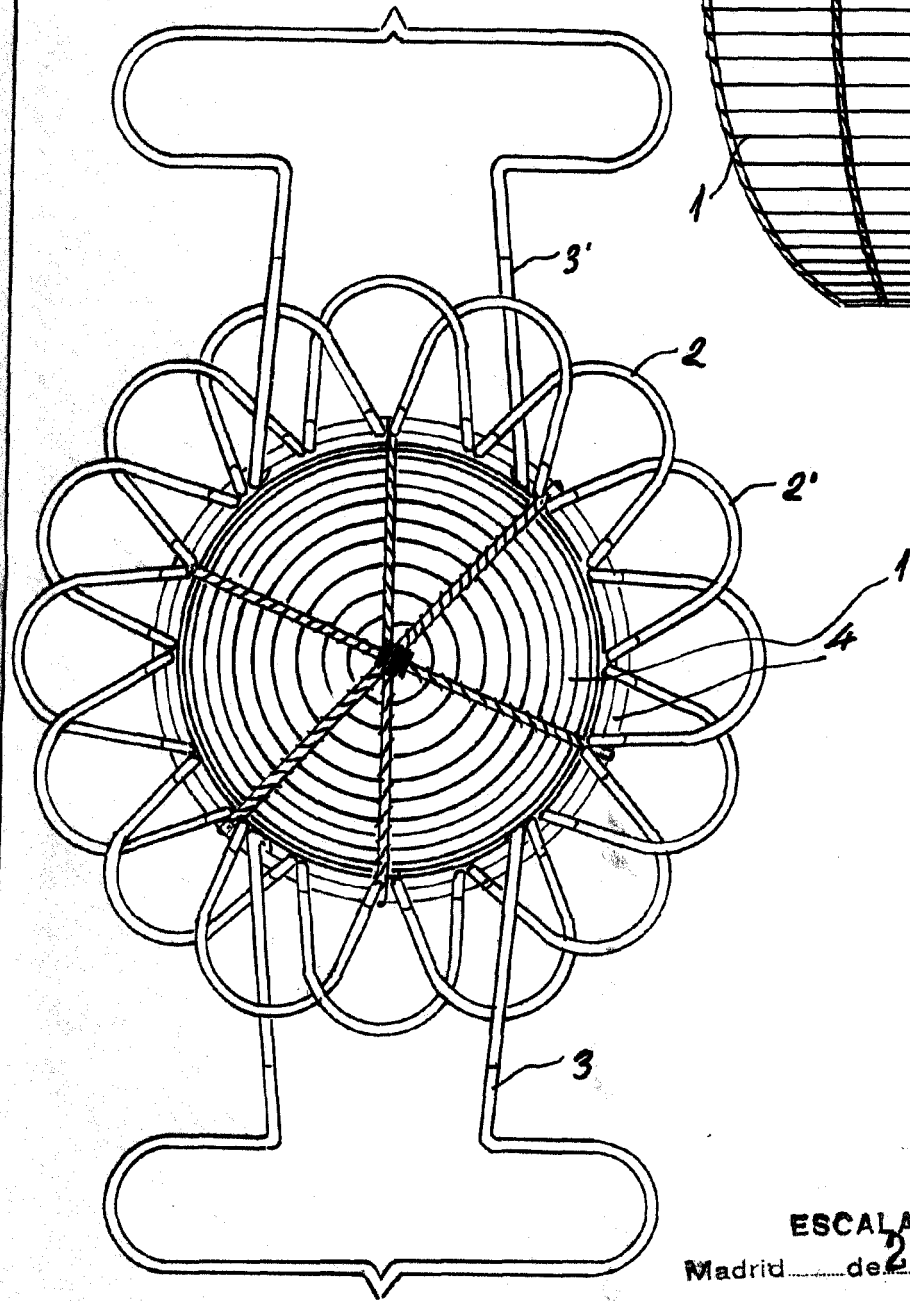


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE  
Madrid de 28 MAR. 1953 de 19

*[Handwritten signature]*